



Estructura de Humanismo Mexicano se basa en influencia regional de La Luz del Mundo

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La asociación política nacional (APN) Humanismo Mexicano se asume como "refuerzo táctico de Morena" en los estados donde aún no gobierna y como "instrumento para fortalecer la organización de la 4T". Su estructura político electoral está diseñada según la fuerza e influencia regional de la Iglesia La Luz del Mundo.

Además, como se describe en sus estatutos, "su lema es Humanismo Mexicano por el Bienestar", que retoma la definición del modelo de gobierno que explicó el presidente Andrés Manuel López Obrador en noviembre pasado, en el Zócalo, así como el eje de la política social del actual gobierno.

La agrupación pretende "capitalizar el apoyo al Presidente", dijo en entrevista el dirigente nacional de Humanismo Mexicano, el diputado de Morena Emmanuel Reyes Carmona, quien durará en el cargo al menos 12 años, según prevén los mismos estatutos.

De acuerdo con la Ley de Partidos Políticos, las APN no pueden postular candidatos propios a cargos de elección popular, sino que deben firmar un "acuerdo de participación" con partidos políticos ya constituidos y esa será la vía para la

participación electoral de La Luz del Mundo a través de Humanismo Mexicano en 2024.

Ya en 2021, Morena suscribió un acuerdo de participación con Unidos, de Juan Hugo de la Rosa.

La participación de Humanismo Mexicano es considerada por sus dirigentes y militantes relevante en el proceso del estado de México y en las entidades donde Morena es oposición, con una estructura real verificada.

Los estatutos prevén que el Consejo Nacional de la APN será la máxima instancia de decisión, y se integrará con un mínimo de 275 consejeros y un máximo de 500. Al menos 243 serán elegidos según la influencia de La Luz del Mundo en los estados.

De la lista nacional, 152 consejeros serán designados de cuatro estados definidos como "de desarrollo político alto": Jalisco, Guanajuato, Veracruz y Puebla. Otros 49 de entidades "de desarrollo político medio": la Ciudad de México, Aguascalientes, Michoacán, Chiapas, Tlaxcala, Quintana Roo y Zacatecas, y otros 42 de los restantes estados, considerados de "desarrollo político bajo".

El caso Castellanos Polanco

Además de Reyes Carmona, el secretario general de la asociación es Favio Castellanos Polanco, también

seguidor de La Luz del Mundo y diputado de Morena.

En tanto, Hamlet García Almaguer es diputado y militante en Humanismo Mexicano. Explicó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la afiliación a una APN no excluye la militancia en un partido.

Apenas el 3 de mayo, en una votación cruzada, el tribunal reinstaló a Castellanos Polanco como diputado. Se trata de un enredo que comenzó con la postulación de Reyes Carmona como candidato a diputado federal de mayoría relativa y también de representación proporcional. Ganó la votación y al estar en el lugar ocho de la lista plurinominal de Morena, tenía garantizada una curul por ambas vías.

El optó por la diputación de mayoría y su suplente en la candidatura pluri era Castellanos Polanco, quien solicitó licencia indefinida en 2021 para asumir la dirigencia de Morena en Jalisco.

Ante la imposibilidad de que la suplencia la cubriera Reyes Carmona, la Cámara declaró vacante la fórmula, que fue asumida por el regiomontano Mauricio Cantú y Jaime Adrián Camargo Garza como suplente, que estaban en el lugar 12 de la lista.

Cantú, quien simpatiza y promueve la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum, aceptó en un video la separación del cargo.